

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, en el plazo de quince días, contados desde la recepción de la misma.

*Información complementaria*

El gasto calorífico nominal de estos aparatos es de 50,80 kW.  
El modelo Hydromotrix 45 IF CS sólo tiene circuito de calefacción.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tipo de gas.  
Segunda. Descripción: Presión de alimentación. Unidades: mbar.  
Tercera. Descripción: Potencia nominal. Unidades: kW.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Frisquet», modelo Hydromotrix 45 IF.

Características:

Primera: GN, GLP.  
Segunda: 18, 28/37.  
Tercera: 45, 45.

Marca «Frisquet», modelo Hydromotrix 45 IF CS.

Características:

Primera: GN, GLP.  
Segunda: 18, 28/37.  
Tercera: 45, 45.

Madrid, 12 de diciembre de 1994.—P. D. (Resolución de 21 de julio de 1994), el Subdirector general de Industrias del Equipamiento y Vehículos de Transporte, Carlos Rey del Castillo.

**1524** RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Industria, por la que se homologan calderas murales mixtas fabricadas por «Société Frisquet, Sociedad Anónima», en Meaux (Francia). CBC-0115.

Recibida en la Dirección General de Industria la solicitud presentada por la empresa Comercial Hydisal, con domicilio social en avenida de Sarriá, 137-139, C, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de calderas murales mixtas, tipo B<sub>1</sub>, categoría II<sub>2H3</sub>, fabricadas por «Société Frisquet, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Meaux (Francia).

Resultando que por la interesada se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio «Repsol Butano, Sociedad Anónima», mediante dictámenes técnicos, con claves A94056 y A9405601, y la entidad de inspección y control reglamentario Asistencia Técnica en Garantía de Calidad, Control e Inspección (ACISA), por certificado de clave 900624, han hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 494/1988, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de aparatos que utilizan gas como combustible.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CBC-0115, definiendo como características técnicas para cada marca y tipo homologado las que se indican a continuación, debiendo el interesado solicitar el certificado de conformidad de la producción antes del día 1 de enero de 1996.

El titular de esta Resolución presentará, dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizado se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita y, por tanto, el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta homologación dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, en el plazo de quince días, contados desde la recepción de la misma.

*Información complementaria*

El gasto calorífico nominal de estos aparatos es de 36,05 KW.  
El modelo Hydromotrix 32 IF CS es sólo para calefacción.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tipo de gas.  
Segunda. Descripción: Presión de alimentación. Unidades: mbar.  
Tercera. Descripción: Potencia nominal. Unidades: KW.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Frisquet», modelo Hydromotrix 32 IF.

Características:

Primera: GN, GLP.  
Segunda: 18, 28/37.  
Tercera: 32, 32.

Marca «Frisquet», modelo Hydromotrix 32 IF CS.

Características:

Primera: GN, GLP.  
Segunda: 18, 28/37.  
Tercera: 32, 32.

Madrid, 12 de diciembre de 1994.—P. D. (Resolución de 21 de julio de 1994), el Subdirector general de Industrias del Equipamiento y Vehículos de Transporte, Carlos Rey del Castillo.

**1525** RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Industria, modificando la de 7 de febrero de 1994, por la que se homologan cocinas para usos domésticos fabricadas por «De'Longhi, S. p. A., en Borso del Grappa (Italia). CBP-0140.

Vista la solicitud presentada por don Enrique Sánchez Mota, en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 7 de febrero de 1994, por la que se homologan cocinas para usos domésticos, categoría II<sub>2H3</sub>, clase 1, marca «De'Longhi», modelo base EI 6140 GG;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos;

Resultando que el laboratorio «Repsol Butano, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave A94231, considera correctos los resultados de los ensayos realizados en estos aparatos;

Resultando que las modificaciones citadas no suponen variación sustancial con respecto al modelo homologado, ni modificación de las características, especificaciones y parámetros aprobados para las marcas y modelos homologados;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 494/1988, de 20 de mayo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 7 de febrero de 1994 por la que se homologan cocinas para usos domésticos, categoría II<sub>2H3</sub>, clase 1, marca «De'Longhi», modelo base EI 6140 GG con la contraseña de homologación CBP-0140, en el sentido de incluir nuevas marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tipo de gas.  
Segunda. Descripción: Presión de entrada. Unidades: mbar.  
Tercera. Descripción: Gasto nominal. Unidades: kW.